

## RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 26615/2026

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Cambio de Puesto de Trabajo: Permutas, Comisiones de Servicios,...

**Asunto del Expediente:** Convocatoria Comisión de servicio Oficiales de Policía

A la vista de los siguientes antecedentes que expongo, como Concejal-Delegado de Recursos Humanos de esta entidad dicto la siguiente resolución, que firma el secretario Director de la Oficina de la Junta de Gobierno Local a solo efectos de transcribir íntegramente al libro de resoluciones según el art. 3 Rd. 128/2018, de 16 de Marzo:

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Resolución núm. 2026-5336, de fecha 5 de agosto de 2026, del Concejal delegado de Recursos Humanos, D. José Luis San Higinio Gómez, por la que se acuerda el inicio del expediente para la provisión, mediante Comisión de Servicios, de las vacantes en la categoría de Mandos del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C1, de dos (2) plazas de Oficial, adscritas a la Concejalía de Seguridad, por los motivos que se especifican en la solicitud de fecha 23 de julio de 2026, dada la necesidad y urgencia para su cobertura, mientras y en tanto se procede a su provisión mediante promoción interna, y por la que se aprueban las bases para la provisión temporal en Comisión de Servicios de los mismos. Dichas bases han sido modificadas por Resolución del Concejal delegado de Recursos Humanos, de fecha 25 de agosto de 2026.

La convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 191 de 12 de agosto de 2026, siendo publicada la modificación de las bases en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 203, de fecha 26 de agosto de 2026, figurando publicadas de forma íntegra las bases en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la web municipal.

A la vista de lo anterior, conforme a lo previsto en el apartado cuarto de las bases y finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 26 de agosto, se procede a la aprobación del listado de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir los requisitos establecidos como condiciones de admisión en las bases de la convocatoria.

Considerando lo previsto en el apartado sexto de las bases, donde se prevé la realización de una entrevista personal a las personas aspirantes admitidas, que serán convocadas para realizarla mediante anuncio que publicado en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en llamamiento único, siendo excluidos del proceso quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

La competencia para adoptar el acuerdo corresponde a la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, estando esta competencia delegada en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023.

**RESOLUCION**  
Número: 2026-5682 Fecha: 27/08/2026

Cód. Validación: 6JUL6JMDJ4K9N9P5NT9GC4R  
Verificación: <https://sede.lasrozas.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



La competencia para adoptar el acuerdo corresponde a la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, estando esta competencia delegada en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023.

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO. Aprobar la lista de aspirantes admitidos** a la convocatoria para la cobertura temporal de dos plazas de oficial de policía local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, mediante comisión de servicio, que se adjunta como Anexo I.

**SEGUNDO. Aprobar la lista de aspirantes excluidos** por no cumplir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para la cobertura temporal de dos plazas de oficial de policía local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, mediante comisión de servicio, que se adjunta como Anexo II, con aclaración del motivo de exclusión.

**TERCERO. Convocar a los aspirantes admitidos a la entrevista personal**, en llamamiento único, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, que se realizará el **jueves 27 de agosto de 2026, a las 12:00 horas en la Sala de Banderas de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor, 1, de Las Rozas de Madrid (Madrid).**

**CUARTO. Publicar** el anuncio indicativo de que el listado provisional de admitidos y excluidos, así como el llamamiento a la entrevista, en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la web municipal (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

En la ciudad de Las Rozas de Madrid a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION  
Número: 2026-5682 Fecha: 27/08/2026

Cód. Validación: 6JUL6JMDJ4K9N3N9PSNT9GC4R  
Verificación: <https://sede.lasrozas.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



**ANEXO**

Comisión de Servicio de dos plazas de Oficial de Policía Local  
CONVOCATORIA B.O.C.M.: Núm. 191 (12/08/2026)

**RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

| Nº | DNI<br>CENSURADO | APELLIDOS         | NOMBRE      |
|----|------------------|-------------------|-------------|
| 1  | ***4551**        | COLOMO NAVARRO    | JUAN MANUEL |
| 2  | ***6274**        | DÍAZ SOLANO       | RUBÉN       |
| 3  | ***4637**        | GARCÍA RODRÍGUEZ  | JAVIER      |
| 4  | ***6871**        | SANCHÍS RODRÍGUEZ | DAVID       |
| 5  | ***6536**        | TORÉS BARROSO     | CÉSAR       |

**RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

| Nº | DNI<br>CENSURADO | APELLIDOS            | NOMBRE            | OBSERVACIONES                                                                                             |
|----|------------------|----------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ***8239**        | FERNÁNDEZ<br>BERMEJO | IVÁN              | No aporta la conformidad expresa del órgano competente del Ayuntamiento de pertenencia.                   |
| 2  | ***5751**        | HARO MIGUEL          | VICTOR<br>MANUEL  | No posee la categoría de oficial                                                                          |
| 3  | ***5049**        | MARCOS CORRALES      | ANGEL<br>DAVID    | No aporta currículum, no aporta conformidad expresa del órgano competente del Ayuntamiento de pertenencia |
| 4  | ***8424**        | MARIN PEINADO        | JONATAN<br>RAFAEL | No aporta conformidad expresa del órgano competente del Ayuntamiento de pertenencia                       |

**RESOLUCION**  
Número: 2026-5682 Fecha: 27/08/2026

Cód. Validación: 6JUL6JMDJ4K9N3N9PSNT9GC4R  
Verificación: <https://sede.lasrozas.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

